17

República de Colombia

Rama judicial del Poder Público
Juzgado Ochenta y dos civil Municipal de Bogotá
(Transitoriamente Juzgado 64 De Pequeñas Causas y Competencias Múltiple De Bogotá)
Acuerdo PCSJA-18-11127 del 12 de Octubre de 2018 del C.S.J.

Bogotá D.C., 02 JUL 2020

Ref. 110014003082-2019-01681 -00

Agregar a los autos y poner en conocimiento de la parte demandante la comunicación allegada por la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Soacha para que se pronuncie en lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE

JOHN EDWIN CASADIEGO PARRA
JUEZ

an

Juzgado Ochenta y Dos Civil Municipal de Bogotá[28]
Bogotá D.C., el día - 3 JUL 2020
Por anotación en estado Nº 039 de esta fecha fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.
Melquisedec Villanueva Echavarría

[28] **Transitoriamente Juzgado 64 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiple de Bogotá- Acuerdo PCSJA-18-11127 del 12 de Octubre de 2018 del Consejo Superior de la Judicatura.**